

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 160

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 9 de octubre de 1895

**EL CANTÁBRICO**  
Para precios de suscripción,  
anuncios, comunicados, etcétera,  
véase la cuarta plana

**PUNTOS DONDE ESTA DE VENTA EL CANTÁBRICO**  
Calle de Burgos (tienda que llaman la  
de la Alameda); estanco de la Plaza  
de Daoiz y Velarde; idem de Puert-  
o de la Dársena; idem de Hernán-  
de los Mercados (Plaza Nueva); idem  
de María Ramón (Beceido); tienda de Puert-  
de la Zanguina; idem de Cuatro Caminos  
de la Armada.

**SANTIUSTE BUEGA**  
Especialista en las enfermedades de la  
garganta, nariz y oídos  
Traslado su domicilio y consulta a la  
de Wad-Ras, 5, 2.  
Días de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

**MAPA**  
Completo de la isla de Cuba

Al fin de satisfacer el deseo de muchos  
lectores que repetidas veces han  
pedido un mapa de la isla de Cuba, para  
ver el curso de la actual guerra,  
administración, merced a un contrato con  
una editora, ofrece a sus favorecedores un  
hoja atrazada en colores, completísimo,  
de módico de 0'50 céntimos de peseta.

**Patatas Paulsen**  
Cultivo enorme.—Clase sin rival  
6 rs. arroba sin saco  
Véase a Alfredo Alday, Velasco, 1.—San-  
15a2

**VENTA**  
Hace de un mostrador y objetos de escri-  
tura, Razón, Hernán Cortés, 9, principal.

**COMO SIEMPRE... DERROCHANDO**  
La prensa bancaria viene ocupán-  
se hace días del empréstito u opo-  
ción de crédito que el Gobierno, y  
su representación el ministro de  
Hacienda, parece intenta contratar  
según más fundadamente se cree,  
contratado ya con el Banco de  
España.

Algun periódico es de opinión que  
el empréstito se hiciera o hubiera  
hecho en España, afirmando que en  
nuestro país hay ahorro suficiente y  
suficiente dinero para cubrir los cin-  
ta millones de pesetas que necesi-  
ta el Gobierno colocar en París pa-  
dar a pagos relacionados con el  
empréstito de Cuba, como se demue-  
strando con exceso la emisión de  
obligaciones del Tesoro. Otros  
dicen su parecer de en vez de «com-  
prar acuñado», que en realidad  
queda reducida la operación de  
crédito, se compre «oro en barras» y  
venga en nuestra casa de Moneda,  
lo que se ahorraría no pequeña  
cantidad en comisiones y cambios.  
Todos ellos nos parece que *La Es-  
tafeta* es la que mejor trata la cues-  
tión y poca fe en nuestras propias  
fuerzas para cubrir la cantidad de  
ciento millones, aunque en reali-  
dad no falta esa cantidad ni al aho-  
rro es imposible facilitarla; pero  
debe de que el Gobierno no apele  
al mercado extranjero para procu-  
rar aquel dinero, haciendo pública  
operación para que haya concen-  
tración de capitales, en vez de nego-  
ciar así como a escondidas con el  
Banco de España.

Por ventura—dice—esta la úni-  
ca vía de prestigio, de crédito y  
de solidez que hay en París y Lon-  
dres para anunciar la operación, como  
en los países bien dirigidos y ce-  
nidos de su crédito, podría adjudicar-  
se a subasta o por concurso, y cla-  
ro es, en ese caso, sería en con-  
diciones mucho más ventajosas que  
las que puede ofrecernos el Banco de  
España que parece monopolizador de  
nuestros empréstitos y operaciones  
de crédito, tutoría que, a juicio del co-  
mún, resulta tan cara y tan molesta  
al exterior como dentro de la na-  
ción del Banco de España; así que  
comprendé, y de ello se extraña-  
mos, como nos extrañamos  
de que se extrañara todo el que  
nosotros españoles se consiente ese  
aprovechamiento del Banco francés, per-  
judicando desde luego para nuestros fon-  
dos por cuanto nos coloca en la si-

tuación de aceptar las condiciones  
que nos imponga para darnos dine-  
ro, utilizando nuestras propias fuer-  
zas, es decir, capitales españoles que,  
de hacerse la operación dentro de Es-  
paña, apelando al ahorro de nuestros  
conciudadanos, se emplearían en ella  
en mejores condiciones para el capi-  
tal y para nuestra Hacienda.

¿En cuáles ha aceptado el privile-  
giado Banco de París, como garantía  
de los cincuenta millones que presta  
al Tesoro español, las Cubas de 1890  
cuya negociación para ese efecto au-  
torizaron las Cortes, cuando en todo  
tiempo estuvo poco inclinado a acep-  
tarlas, si no en condiciones onerosas  
para el crédito patrio?

A esta pregunta puede contestarse  
con el siguiente párrafo de *La Es-  
tafeta*:

«Según los rumores que corren a  
última hora esa dificultad (la que en-  
contrará la negociación de las Cubas  
en París, por ser allí muy reducida  
su contratación) parece orillarse; no  
sabemos, ni queremos saber, por muchas  
razones que nos callamos, en qué condi-  
ciones.»

Dadas las pretensiones del Banco  
de París, la necesidad de allegar fon-  
dos en oro, prontamente, pues las  
atenciones de la guerra no dan espe-  
ra y las palabras de *La Estafeta*, bien  
enterada por sus conexiones con el  
ministerio de Ultramar, desde luego  
puede asegurarse que habrá sido con  
una depreciación que en ningún tiem-  
po hubieran tenido las Cubas, si se  
hubiese anunciado la operación y  
por la concurrencia libre de capita-  
les se hubiera adjudicado en concu-  
rso al postor que presentase condicio-  
nes mejores.



**PINGELADAS POLITICAS**

Dice un periódico que los amigos del señor  
Romero Robledo han construido una agrupación  
llamada *Sociedad del tenedor*.  
Está muy bien apropiado el título.  
Porque los amigos del ministro de Gracia  
y Justicia son los que más uso hacen hoy de  
ese utensilio de comer.

Se atracan de cocido, de guisado,  
de jamón, de perdices y salmones;  
pero pueden andarse con cuidado  
¡porque son malas las indigestiones!

Ya llegó a Madrid el señor Cánovas.  
Todo el mundo oficial acudió a la estación  
a recibirle.  
Hubo abrazos, sonrisas, apretones de ma-  
nos, palmaditas en el hombro, etc., etc.  
¡Clar! ¡Como hoy es el señor Cánovas el  
sol que más calienta...!

Cuando de su expedición  
el jefe de la fusión  
regrese sin novedad,  
al llegar a la estación  
¡qué espantosa soledad!  
Y viceversa.

Dice un *reporter* que el señor Cánovas ha  
cambiado los lentes por gafas.  
Ni aun así llegará a ver bastante claro  
el daño que está haciendo al país con su po-  
lítica y con sus procedimientos.

Despójese, pues, Cánovas  
del amor propio  
y gaste, en vez de gafas,  
dos telescopios.

Aún no se sabe bien a qué obedeció la ida  
del general Azcárraga a San Sebastián.  
Los periódicos no hacen más que discurrir  
sobre hipótesis más o menos inverosímiles.  
Algunos continúan creyendo que se trata  
del relevo del general Martínez Campos y  
que se buscan para ello distintos caminos.

Si esto fuera así, no dejaría de tener gra-  
cia, mientras el Gobierno tiene ese pro-  
pósito, si, en efecto, lo tiene, el general Mar-  
tínez Campos escribe una carta manifestando  
la necesidad de reformar el Gabinete, elimi-  
nando de él algún ministro que estima que la  
campaña en Cuba de don Arsenio no es tan  
eficaz ni tan acertada como fuera menester.  
Después de esto no nos extrañaría que si  
el Gobierno había pensado en relevar al ge-  
neral Martínez Campos, desistiera de su pro-  
pósito por ahora.

Pues esa carta oficial  
pidiendo en frases templadas  
la crisis ministerial  
revela que el general  
aún tiene *corazonadas*.  
Y sería un trance cruel  
que ahora al entrar el invierno  
el Gobierno, siendo infiel,  
quiera relevarle a él  
y releve él al Gobierno!

Leemos:  
«Se explica *La Época* que la prensa llame  
la atención del Gobierno y del público  
acerca de la urgencia de dominar pronto la  
insurrección de Cuba, entre otras cosas, para  
evitar posibles complicaciones internacionales.»  
De esas complicaciones  
tienen la culpa

los señores ministros  
que ahora aquí actúan,  
Pues si ellos fueran fuertes  
como españoles  
no habría de seguro  
complicaciones,  
porque los yankees  
con los débiles sólo  
son arrogantes.  
Por eso dicen  
después de lo de Mora  
que somos *pipis!*

Dice el *Heraldo de Madrid*:  
«De las declaraciones que el general Azcá-  
rraga hizo ayer al señor Mencheta, mereció  
algún comentario de los políticos, la que ex-  
pone su creencia de que no estima probable  
la terminación de la guerra en breve plazo,  
no obstante los deseos de todos, la buena dis-  
posición de nuestro ejército expedicionario y  
el propósito del Gobierno de no regatear  
cuanto el general en jefe pida.»

Vamos, es un consuelo que el general Azcá-  
rraga tenga esa opinión de la duración de  
la guerra.  
Porque, si dura poco, ¿qué vamos a hacer  
del dinero y de los hombres?  
¡Frescos estamos si el general Azcárraga  
está más en lo cierto que Martínez Campos!

**CABALAS**

Mientras los soldados españoles se  
baten heroicamente en la manigua  
cubana y la nación entera, a la altu-  
ra de las circunstancias, da toda cla-  
se de muestras de su potente vitali-  
dad impercedera; mientras de tal  
suerte el pueblo español, el verdade-  
ro pueblo, la masa anónima, con su  
riqueza, con su sangre y con su fe  
todo lo arriesga y lo fía todo al triun-  
fo y a la gloria de la patria, los par-  
tidos políticos ¿qué hacen, qué han  
hecho?

Nada parece que tenían que hacer,  
en tales circunstancias, sino dejar  
obrar al Gobierno, ó, más exacta-  
mente, dejar obrar a la nación, peor  
ó mejor dirigida por el Gobierno. Só-  
lo en el caso de una evidente direc-  
ción funesta por parte del Gobierno  
actual, hubieran debido intervenir  
oportunamente los partidos. No lo  
han hecho, y esto parece indicar que,  
afortunadamente, no hemos estado  
en tal caso.

No se crea, por esto, que ha estado  
holgando todo este verano último la  
turbulenta legión de los políticos es-  
pañoles. Por el contrario, tanto han  
trabajado, a su manera, que difícil-  
mente hubieran tenido tiempo y hu-  
mor para pensar en la patria si ella  
lo hubiera necesitado  
¡Y qué labor la suya; qué tejer y  
destejer incansante, y qué zurcidos, a  
la postre! Para muestra de tales zur-  
cidos, basta el que se ha hecho en el  
mismo Santander; sin necesidad de  
ir a buscar mejores ejemplos a San  
Sebastián, donde hablan y bullen  
más, pero acaso hacen menos que en  
la capital de la Montaña los tales po-  
líticos.

A ver, si no, dónde se ha logrado  
hacer en menos tiempo contubernio  
más complicado que el que aquí pu-  
diéramos denominar *fusio-conserva-  
dor-posibilit-eguillo-viesquista*. Tal es,  
hasta ahora, la fórmula que desarro-  
llará Santander en las primeras elec-  
ciones; temprano y con sol prepara-  
das.

La vigorosa savia que nutre con ex-  
ceso la privilegiada raza cántabra,  
sin duda hace estallar muchos cere-  
bros, de los que así pueden brotar  
extravagancias tales como la nota-  
da, que seguramente no brotó de la  
cabeza de Júpiter, aunque sí de otra  
gran cabeza...

La llamamos grande... no por na-  
da, esto es, no por lo que pueda sig-  
nificar por sí misma, sino por lo que  
de ella ha podido salir, acaso sin que  
nadie sospechara que pudiera caer  
allá dentro. Después de todo, tam-  
po es tildó nunca de talentado al pro-  
pio Júpiter, arriba citado, y de su ca-  
beza salió la misma sabiduría en per-  
sona; quizá, no con tantos pujos co-  
mo de la otra cabeza aludida la en-  
revesada fórmula de las futuras elec-  
ciones.

Y cuenta que aún no había termi-  
nado de dar a luz esta cábala cuando  
ya estaba otra vez el fecundo cerebro  
en estado interesante; si hemos de dar  
algún crédito a los que relacionan  
con los vastos planes políticos de tal  
personaje la presentación de otro co-  
mo candidato para una soberbia lu-  
cha en un distrito donde nunca hubo  
lucha ni tales carneros.

Lo que si hay en ese distrito, don-  
de se refirán las elecciones, es un  
pueblo de muy escaso vecindario que  
ha dado media docena de mozos pa-  
ra la guerra de Cuba.

Sus padres, tal vez pierdan ahora  
sus hijos en la manigua, y de seguro  
perderán después sus vacas y sus  
tierras en las elecciones.



**SONETO**  
Si un nuevo amor el alma me acaricia,  
es un libro leído nuevamente;  
y a veces se me antoja indiferente  
la página que ayer fue mi delicia.  
Sé ya que es una relación ficticia  
en que han de suceder perennemente  
a igual pregunta, igual respuesta ardiente,  
a idéntico transporte, igual caricia.  
Bello es el libro, pues en él se expresa  
todo con arte, gracia y travesura  
y a todos place, a todos interesa.  
Aun a trechos me encanta su hermosura,  
pero ya busco en vano la sorpresa  
y la emoción de la primer lectura.

RICARDO J. CATARINEU.  
**Por Oriente**

Parece misión histórica de los pueblos mu-  
sulmanes, en nuestros días, ser como la mina  
cargada cuya explosión amenaza turbar el  
equilibrio y la paz de los cristianos, que cons-  
tituyen la fuerza y aterroran la civilización de  
Europa.  
Marruecos y Turquía: las cuestiones de Oc-  
cidente y de Oriente preocupan a la diplo-  
macía y gobierno de los Estados europeos,  
son las dos nubes que por extremos opuestos  
del horizonte político amagan extenderse  
cubriéndole por completo, perturbando la paz  
con las tempestades que produzcan.

Apenas se desvanecen una se presenta la  
otra: apenas se resuelve un conflicto surge  
otro y a cada instante se teme que adquiera  
proporciones cualquiera de ellos y produzca  
el incendio a cuyo calor, despertadas las pasio-  
nes y deseos de los pueblos que se llaman civi-  
lizados, nazca la guerra, la tan temida gue-  
rra europea, por los intereses encontrados de  
las dos formidables coaliciones que cuentan  
por cientos los buques, por millones los sol-  
dados, por miles las piezas de artillería y por  
miles de millones las pesetas que gastan en  
sostener ese formidable poder militar, esas  
potentes escuadras, que irónicamente dicen  
no tener más objeto que el afianzamiento  
de la paz.

Marruecos parece haber cedido por un mo-  
mento a Turquía el triste privilegio de atraer  
la atención europea. Desaparecida la verda-  
dera ó supuesta enfermedad de Ab-del-Azis;  
reclutado un ejército con el que ha empezado  
su viaje a través del imperio, cruzando co-  
marcas no hace mucho hostiles a su autoridad,  
y que hoy le reciben como a Sultán; atendi-  
das unas y dilatadas otras de las pretensiones  
de los consules y representantes extranjeros  
con esa política marroquí, cuyo principal se-  
creto consiste en dar largas a los asuntos, no  
parece peligrar, por ahora, la estabilidad del  
imperio y por ende el *statu quo* convenido  
entre las potencias.

En cambio, en Turquía se encienden los  
debilitados mas nunca extinguidos odios entre  
musulmanes y cristianos, entre turcos y ar-  
menios; los excesos de aquellos como pueblo  
dominante, excitados por el fanatismo de sus  
mellans, han causado numerosas víctimas en  
Trebisonda y otros puntos del imperio y, lo  
que indica toda la importancia de la cuestión,  
en la capital, pues en Stambul turbas de fa-  
náticos han atropellado y matado a los cris-  
tianos, aun a los no súbditos del Sultán, a los  
extranjeros establecidos en Turquía.

Tales desmanes han motivado una enérgica  
nota de los representantes rusos, ingleses y  
franceses, pidiendo seguridades para las vi-  
das y haciendas de los europeos y cristianos  
residentes en el imperio.

La autoridad del Gobierno turco parece  
débil para dominar el conflicto: las tropas  
presenciaron los excesos de los musulmanes  
sin evitarlo; únase a esto los frecuentes de-  
sórdenes en las fronteras del Norte y Noroes-  
te; la agitación de los patriotas griegos para  
emancipar a la población de su raza que aún  
permanece bajo el dominio del Sultán; las  
ambiciones de Rusia, mal comprimidas por  
el tratado de Berlín, donde Alemania é In-  
glaterra arrebataron de sus manos a Constan-  
tinopla, su aspiración constante; la incesante  
lucha política é intrigas sin cuento para im-  
plantar en los Balcanes y Estados danubia-  
nos la influencia eslava ó magyar, y véase si  
no hay sobrados motivos para preocupar a  
los Gobiernos de las grandes potencias, y  
provocar un conflicto si el fanatismo é intol-  
erancia de los turcos por un lado, ó las pro-  
vocaciones de los cristianos por otro, traen  
de nuevo a la discusión la tan importante  
cuestión de Oriente, y les obliga a emplear  
la fuerza para que Turquía respete a los ex-  
tranjeros, y guarde las leyes internacionales  
impuestas por la civilización y el derecho  
de gentes.

**CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA**  
9 de octubre de 1646  
Muere en Zaragoza el príncipe Baltasar  
Carlos, hijo de Felipe IV y heredero de  
su corona.  
Habiendo caído el conde duque de Olivares  
de la gracia del Rey, no por eso los asun-

tos tanto interiores como exteriores del reino  
marchaban mejor, al contrario, pues entrego-  
do Felipe IV a don Luis de Haro, como an-  
tes a don Gaspar de Guzmán, éste era el todo  
en España, pues a pesar del propósito que ha-  
bía hecho el Rey de despachar por sí mismo  
los negocios del Estado, cosa que tanta satis-  
facción causó, no lo hizo, y siguió entregado  
como antes a toda clase de diversiones y pa-  
satiempos.

Felipe IV, habiendo muerto los dos céle-  
bres generales Castelmio y don Felipe de Sil-  
va, nombró otra vez al marqués de Leganés  
general en jefe de las tropas de Cataluña y  
virrey de este principado, el cual se preparó  
inmediatamente para la campaña contra las  
tropas francesas que habían invadido con an-  
terioridad aquel territorio, y en tanto esto su-  
cedía, Felipe, cuyo pensamiento constante era  
el hacer reconocer en las cortes de todos los  
reinos como sucesor a su trono a su hijo el  
príncipe Baltasar Carlos, salió para Pamplona  
con objeto de que las Cortes de Navarra,  
á las que ya había convocado con antelación,  
juraran y reconocieran como legítimo suce-  
sor a su hijo, como ya se había llevado a  
efecto antes en Zaragoza y en Valencia.

El marqués de Leganés, que tan desgra-  
ciado había sido en tiempo anterior y que tan  
malas impresiones y recuerdos había dejado,  
volvió por su fama, y por medio de una há-  
bil maniobra supo reconquistar su buen nom-  
bre, haciendo al ejército francés que manda-  
ba el de Hancourt levantar el sitio de Lérida,  
con cerca de 8.000 hombres de pérdida. Esta  
noticia llegó en seguida a conocimiento del  
Rey, el cual volvió a Zaragoza; pero apenas  
hubo llegado vio, por su desgracia, caer en-  
fermo a su primogénito Baltasar Carlos, que  
hacia poco había sido jurado heredero de la  
corona de todos los reinos de España, el cual,  
á pesar de todos los cuidados de su padre y  
servidores, entregó su alma á Dios el martes  
9 de octubre de 1646, causando esto gran pena  
á todo el reino por ser el único heredero que  
quedaba al de España.

ELOY E. DE OYARBIDE.  
**EL RIFF EN SOLÓRZANO**

Persona que nos merece entero crédito y  
que pasó la noche del domingo en Solórzano  
nos refiere un escándalo monumental, con to-  
dos los caracteres de una de esas frecuentes  
escaramuzas de los riffenos, ocurrido en di-  
cho pueblo la noche del domingo.

El *jaleo* empezó en una taberna, pero con  
tales proporciones que desde el primer mo-  
mento se empezó a hacer disparos de armas  
de fuego, acompañados de gritos, blasfemias,  
imprecaciones, alaridos y todo lo que en los  
pueblos del centro de Africa es de rigor quan-  
do riñen una batalla. Esta de indígenas de  
Solórzano se prolongó hasta las doce de la  
noche, sin que la autoridad del *bajá del campo*  
apareciera por parte alguna.

Esto que nos hacía notar nuestro informan-  
te, extrañándose mucho, no nos llamó la aten-  
ción porque quizá aquellas buenas gentes es-  
taban de fiesta y no de batalla; probablemente  
*corrían la pólvora*.  
Pero, de todas maneras, como esa fiesta es  
casi diaria entre las kabilas de Solórzano, no  
estaría de más que el señor Gobernador dic-  
tara órdenes para que la guardia civil de Be-  
ranga, cuyo puesto es el más próximo, visi-  
tara con frecuencia aquel *poblado* para tran-  
quilidad de la *colonia europea*, mucho más nu-  
merosa allí que la indígena.

Y más indicada nos parece aquella visita  
que solicitamos por la circunstancia que co-  
nocemos de ser el aludido *bajá del campo*  
protector incondicional del tabernero, que viene  
á ser una especie de santón de Frajana con  
sus correspondientes devotos.

Los cuales ni siquiera respetan la ley de  
Mahoma, puesto que hacen gran consumo de  
alcohol, y acaso, acaso, de tocino, faltando así  
á las prescripciones de su religión.  
Lo cual no nos importaría á nosotros ni á  
los cristianos de Solórzano si no violaran las  
leyes de España, bajo cuyo protectorado  
viven.

**NOTICIAS**

En el tren correo de ayer salieron los se-  
ñores González Trevilla, con dirección á  
Barcelona, y Martínez Pacheco á Madrid.

A despedirlos fueron el Gobernador mili-  
tar señor Rodríguez Ibáñez, el Gobernador  
civil señor Baztán y muchos concejales y  
amigos particulares.  
Ayer á las seis y media de la mañana se  
suscitó una cuestión entre dos individuos en  
la Alameda Segunda, concluyendo por venir-  
se á las manos, dándose de bofetadas hasta  
que los separó un guardia municipal.  
Uno de los contendientes fue conducido á  
la Casa de socorro, donde se le curó de va-  
rias erosiones en la cara.

Ayer á las seis y media de la tarde se in-  
cendió una chimenea en la casa número 10  
de la calle de Rualasal. Acudieron los bom-  
beros del parque de aquella calle y en breves  
momentos quedó sofocado el fuego.

Del 9 al 15 del corriente pueden verificar  
el pago de las contribuciones del segundo tri-  
mestre del año actual los contribuyentes que  
tengan solicitado el pago anticipado.

Por olvido no dimos cuenta ayer de las que-  
jas que llegaron á nosotros con motivo de los  
alborotos que todas las noches promueven los  
alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.  
¿No podría el señor director de dicha escue-  
la anunciar cuándo dan principio las clases,  
para evitar así dichos escándalos?

En la estación central telegráfica de Madrid se halla detenido un telegrama depositado en Comillas y dirigido a José Quijano.—Olózaga.

El lures ocurrió en Castro Urdiales una desgracia.

Un marinero que estaba pescando desde una roca en el sitio denominado Santa Ana, fue arrebatado por un golpe de mar, pereciendo ahogado.

En el pueblo de Mioño, Ayuntamiento de Castro, un individuo que estaba examinando una pistola tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, incrustándose el proyectil en la ingle izquierda.

El presidente del gremio de fabricantes de fósforos ha declarado cesantes del cargo de agentes en esta provincia a los señores don Manuel Aballi Cabarrocas, don Julián Martínez, don Pedro Ploma Batlle, don Benito Serrano Tello, don Julio Campos y don Eduardo Guarín Vallsposna.

Durante la ausencia del señor González Trevilla estará encargado de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde don Sinforoso Quintanilla.

**Café del Brillante**

La compañía del señor Díaz, que debutó anoche, ha sido aplaudidísima por el numeroso público que asiste a dicho establecimiento.

**«Gaceta»**

El ministerio de Hacienda ha resuelto por real orden de 27 del pasado que la ley de 16 de abril último sobre moratorias no tiene aplicación a las defraudaciones cometidas y descubiertas con posterioridad a la misma.

La Real Academia de la Historia anuncia que, debiendo adjudicar antes de finalizar el año el premio trienal de 3.300 pesetas al autor de la mejor obra en castellano, impresa después de diciembre de 1893, que trate de Historia, Geografía, Arqueología, Lingüística, Etnografía y Numismática de la América del Norte, y otro premio de 2.000 pesetas al autor de la obra sobre cualquiera de aquellos temas que, sin merecer el primer premio sea digna de galardón, los autores pueden remitir a la Academia, antes de 1.º de noviembre, dos ejemplares de su obra y señas de su domicilio.

Dicen de Pontevedra que pronto será un hecho la construcción del ferrocarril entre aquella ciudad y la villa de Carril.

Un periódico gallego publica detalles del accidente ocurrido entre Santiago y la Coruña al ciclista portugués don Antonio Coello.

Por efecto de las pendientes del camino y la gran velocidad con que marchaba, llegó a la cuesta de Herbes y al tratar de frenar la carrera saltó el freno y haciendo una guñada la máquina fue a dar contra el pretil del puente Abeneira, cayendo el ciclista por el terraplén abajo de una altura mayor de treinta metros, quedando inmóvil con un fémur y el esternón rotos y varias contusiones y golpes.

Allí estuvo varias horas sufriendo un copioso agüero.

El mayoral de un coche que iba a la Coruña le vio y recogió. Dicese que habrá que amputarle una pierna.

El sábado al medio día se armó un gran alboroto en la Ronda de San Pablo de Barcelona con motivo de un lanzamiento que por desahucio practicaba en dicha calle el Juzgado municipal. El inquilino recibió a tiros al tribunal, causando una herida leve a un individuo que se encontraba en aquel sitio.

El agresor quedó a disposición del Juzgado con el revólver de que se valió para realizar la agresión.

Mañana ó pasado se verificarán las pruebas del tranvía eléctrico de la línea de Santander en Bilbao, pues ya está todo dispuesto para realizarlas entre Portugalete y la Casilla.

**Tuelo original**

Un periódico andaluz da cuenta de un duelo original que hace días tuvieron un jefe riño y su yerno, que estaban reñidos.

En la gran plaza del Mercado de Tánger, llena de camellos, mulos, caballos y asnos, procedentes del interior con sus correspondientes jinetes y conductores, desafiado el viejo por el yerno, se batieron a tiros, armado cada cual con su fusil Winchester.

De los curiosos que se agruparon a presenciar la escena resultaron unos cuantos heridos, entre ellos un soldado de la legación portuguesa que se había colocado en una colina que domina la plaza. El suero quedó con una pierna rota y el gobernador tuvo que poner fin al desafío, disolviendo la multitud a palo limpio, propinado por unos cuantos hombres que al efecto mandó a la plaza.

En Soller, Baleares, iba un labrador montado en un mulo teniendo otro detrás atado al rabo del primero; al pasar un torrente, por un pontón construido de maderas, se cayó el mulo de atrás, mas afortunadamente se rompió el roncal y no arrastró tras de él, al quedar colgando, al otro mulo y al labrador, que hubieran perecido con el golpe como el que cayó, pues se rompió el espino.

El domingo intentó suicidarse en Valencia disparándose dos tiros de pistola, un joven llamado Nicolás Bosch Salelles, de 30 años de edad, de oficio comisionista y natural de Gandía.

Uno de los proyectiles le penetró por la región parietal, y el otro por debajo de la barba.

En grave estado fue conducido al Hospital, donde fue curado de primera intención, declarando más tarde al Juzgado que dichas lesiones se las había inferido él.

Se ignoran las causas que le obligaron a atentar contra su vida.

El otro día se presentó en las cárceles de Gandía, José Andrés Torregrosa Annás, natural de Piles, que en el mes de abril de 1888 dio muerte violenta en dicho pueblo a su vecino Salvador Tur.

El Juzgado instruyó a la sazón el corres-

pondiente sumario y declaró procesado al Torregrosa, que fue declarado rebelde por haber escapado al extranjero.

Después de transcurrir más de siete años, durante cuyo tiempo ha sufrido el procesado graves penalidades, se ha presentado voluntariamente para responder del crimen que cometió, y el juzgado ha abierto de nuevo el sumario.



Lástima que fuera tan escaso anoche el público que asistió a la función porque, en realidad, resultó una de las más agradables de la temporada.

En la conocida zarzuela *Nina Pancha* se nos reveló la simpática actriz señora Alonso muy ventajosamente bajo un nuevo aspecto: el de tiple de zarzuela chica con aptitudes muy sobresalientes.

Cantó los números de la obra cautivando al público por el timbre agradable de la voz, que aunque de poco volumen es muy bonita, y por la gracia y la desenvoltura con que interpretó los diferentes tipos que representa. El público la aplaudió mucho y la hizo repetir uno de los números musicales.

*Chifladuras*, de Vital Aza, es un juguete cómico, cuyo mérito está en el diálogo, cuajado de chistes felicísimos, como suyos.

Las señoras Alonso y Pardo (Carmen) y los señores Martínez y Barceló se portaron como buenos en la interpretación de la obra.

En el *Salón Estava* fue el héroe el señor Roig, que alcanzó un verdadero triunfo escénico en cada tipo de los diferentes en que se transforma. Las imitaciones de los malogrados Rafael Calvo y Manuel Catalina, así como la del ilustre Vico, resultan de una exactitud admirable. La parodia de la corrida de toros imitando a *Lagartijo y Frascuelo*, graciosísima.

Le secundaron perfectamente las señoras Pardo y Martínez y los señores García y Llorens.

La compañía, en general, va resultando cada noche más digna de la estimación del público por su trabajo excelente, que avalora más la modestia de los artistas.

Para esta noche la famosa comedia de don José Echegaray, premiada por la Academia Española,

Mariana

Y la zarzuela en un acto *Los baturoos*

**VACUNACION**

Directamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. PALACIO DEL SEÑOR POMBO PLAZA DE LA LIBERTAD

**RICARDO CAMPO**

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

**Miguel Gil**

Médico especialista en las enfermedades de pecho, y de las de la matriz y de los niños. Consulta, de 2 a 4, Becedo, 11, 3.º

**Anuncio**

Por disposición de los señores testamentarios de dona Manuela González de Piélagos se vende la casa que fue de la propiedad de esta señora, calle de la Blanca, núm. 26.

Para más noticias pueden entenderse los que se interesen en la compra con don Francisco del Peral, plazuela de la Esperanza, 3. 3-2

**Boletín del día**

Ayuntamiento Orden del día

Alcaldía.—Extracto de acuerdos para publicarlos en el *Boletín Oficial*.

Consumos.—Don Ildefonso González, negándole un depósito doméstico para mantecas. Condonación de arbitrios por una novillada y derechos de la banda de música.

Garitas y capotes para la guardia de consumos. Obras.—Doña Marcelina Arroyo, una sepultura.

Don Emeterio Gutierrez, cierre de una huerta en la Cañía.

Don José Estrada, cierre de una finca en el Paseo de la Concepción.

Varios vecinos de la calle del Sol, construcción de una rampa.

Pueblo de Cuelto. Prestaciones personales. Cuentas de obras de la semana.

Subasta de losa para las aceras.

Ensanche.—Subasta para la reforma del pavimento de la Plaza de las Navas de Tolosa.

Distribución de fondos.

Beneficencia.—Variación de músicos.

Policia.—Don Félix Cruz, impuesto sobre los carros de la basura.

Alumbrado de la calle de San Sebastian. Cuenta de jornales de bombero.

**Mareas**

Pleamareas: 6'18 mañana y 6'37 tarde. Bajamareas: 0'18 mañana y 0'38 tarde.

**Movimiento de buques**

*Entrados*

Vapor Cabo Ortega, de 1.076 toneladas, capitán Forrería, de Burdeos, con 30 cajas licor a los señores Celis, Cortines y Hermano; 16 casos champagne a los señores Barredo Hermanos y Mardones; 5 idem idem a los señores Sánchez y García.

Vapor Santo Domingo, de 1.928 toneladas, capitán Castilla, de la Habana, con 2 cajas tabaco, una caja café, 3 bultos azúcar a don N. Alonso; 10 cajas tabacos a don F. Salazar; de Puerto Rico, con 1.895 pacas de tabaco en rama a don N. Alonso; 7 sacos café a la orden; 75 sacos azúcar a la orden; 45 sacos café a la señora viuda de T. Yllera; 25 sacos azúcar para Gijón; 50 sacos café y 64 de azúcar para San Sebastián.

Vapor Cabo Silleiro, capitán García, de Barcelona, con 3 cajas tejidos, a los señores Capa y Moral; 752 cajas pastas y 12 kilos cera, al señor marqués de Hazas; 28 bultos pipería y 22 idem vidrio, al señor marqués de Valbuena; 7 idem licores y 116 idem pipería, a los señores Celis y Cortines; 4 idem aguardiente, a don Ramón Torcida; 3 idem vino, a don Ignacio Sánchez; 2 idem idem, a don Nazario Pérez; 4 idem pipería, a don Angel B. Pérez; 13 cajas vino, a don Ildefonso González; 12 bultos idem, a los señores Cu-sta y Compañía; 3 cajas loza, a don Emeterio García; 17 bultos hierro, a los señores Lucrees y Mandila; 20 idem aceite, a don José M. Díaz; 20 cajas bujías, a don Ped o de Orbieta; 10 bultos aceite, a los señores Solar y Sobrino de Villegas; 5 idem idem y 40 sacos arroz, a don Adolfo Vallina; 5 bultos aceite, a don Ramón Torcida; una caja rom, a don Gumer-sindo Terán; 3 idem idem, a don Francisco Ruiz; 11 bultos aguardientes, a los señores Solar y Sobrino de Villegas; una caja idem, a don Tomás Trucini; 3 idem rom, a don Máximo Olavarría; 200 sacos azúcar, a don Tomás Gutiérrez; 19 cajas tabaco, a la Compañía Arrendataria; 160 idem azulejos, a los señores Ubierna y Fernández; 10 sacos arroz, a don Cesáreo Ortiz; 15 bultos droguería, a los señores Plaza y Compañía; 25 sacos azúcar, a don Manuel Canales; 4 cajas galletas, a don Amancio Hermosa; 6 idem contadores, a don Eugenio Lebón; 53 idem vino, a don Juan Diego, y una caja tejidos, a don Francisco Colmenares.

Idem Duro, de 482 toneladas, capitán Vélez, de Barcelona con 25 cajas aguardiente, 16 bultos remos, 73 idem mármol, 18 fardos cartón, 22 bultos drogas, 100 sacos maíz, 94 bultos mármol, 16 idem idem aceite y 18 cajas pasas, a la orden; 181 bultos hierro y 9 cajas manteca, a don Tomás Gómez; 91 idem embutidos, a los señores Hijos de Yllera; 6 idem loza, a don Juan Martínez; 100 sacos azúcar y 11 barriles alcohol, a los señores Celis y Cortines; 3 sacos pimentón, a los señores García Hermanos; 20 idem arroz, a don Angel A. Crespo; 16 bultos papel, a doña Eloísa López; 50 sacos azúcar, a los señores Ruiz Ferreira y Compañía, y 35 idem idem, a la señora Viuda de Ceballos.

*Despachados*

Vapor México, de 48 toneladas, capitán Suárez, para Llanes con 7 cajas azúcar.

Idem Miguel Sáenz, de 625 toneladas, capitán Asqueta, para Avilés con 200 cajas conservas; 109 fardos bacalao; 9 sacos cacao; 13 cajas ostras y 775 sacos harina.

Idem Hernani, de 266 toneladas, capitán Acibas, para Gijón con 53 fardos bacalao; 72 cajas tabaco en cajetillas; 368 tercios tabaco en rama; 3 cajas esencias de trementina; un barril aceite linaza; 8 bultos aceite bacalao; 46 barriles colores; 6 cajas productos químicos; 2 barriles alquitrán; 50 cajas jabón y un barril aceite ricino.

Idem San Miguel, de 69 toneladas, capitán Calzada, para San Sebastián con una caja tabaco; 12 garraones aguardiente; 5 barriles cerveza; 27 cajas azúcar; 3 barriles aceite linaza, 30 sacos garbanzos, 20 fardos bacalao; 7 cajas vidrio y 4 barriles achicoria.

Idem Cabo Nao, de 997 toneladas, capitán Echevarría, para Málaga con un saco garbanzos; 21 bultos bocoyes vacíos; 1.000 tercios tabaco en rama; 3 cajas cuadros anunciadores; 277 cajas tabacos; 71 bultos sacos yute; 36 cajas conservas, 78 cajas vidrio; 24 bultos palas; 61 bultos cerveza; 2 bultos hierro; 13 sacos ropa usada; 259 sacos harina; 13 sacos azúcar y 4 sacos cacao.

Vapor Itálica, de 705 toneladas, capitán Larrauri, para Bilbao con 105 bultos oleonafía, 20 bocoyes vacíos y 67 cajas tabaco.

Pallebot Cazador, de 38 toneladas, capitán Andes, para Pasajes con 1.637 cajas y 20 barriles petróleo.

Vapor Comercio, de 150 toneladas, capitán Dobaran, para Bilbao con 108 barriles alquitrán mineral, 299 tercios tabaco en rama, 217 bultos azúcar, 12 fardos hilaza y 29 barriles cerveza.

Patache Paqueto, de 42 toneladas, capitán Cancio, para Gijón con 2.908 tablones pino.

Pallebot Nuevo Lequeitio, de 38 toneladas, para Gijón con 76.000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor Duro, de 482 toneladas, para Vélez-Málaga con 10 bocoyes vacíos.

Patache Cándido, de 42 toneladas, capitán Fernández, para Lurca con 1.300 tablas pino.

Idem Ramona, de 38 toneladas, capitán Fernández, para Santoña con 30 barriles aceite linaza, 100 sacos harina, 50 idem salvado, 32 bultos brea y 10 cajas vidrio.

Vapor Santoña, de 37 toneladas, capitán Olavarieta, para Santoña con 220 sacos harina, 25 barriles cemento, 4 pipas vacías, 103 sacos garbanzos, 10 cajas conservas, 25 sacos azúcar, 500 tablas y 263 cajas hojadelata.

Situación de los buques en el puerto Calderón, vapor Rosario: sale hoy.

Dehesa longitu linal, vapores María del Carmen y María Gertrudis.

Albareda saliente, vapor Cabo Silleiro.

Albareda longitudinal, vapores Sotileza y Progreso: este último sale hoy para Bilbao.

Segundo muelle, vapor Cabo Ortega.

Cuarto, vapor inglés Turgot.

Quinto, vapor Rita.

Sexto muelle, vapor inglés Camden.

Lazareto, vapor Santo Domingo.

Astillero, vapor Gallo.

Se espera el vapor belga Congo, el inglés Fermont y el noruego Moss.

**Registro civil**

Nacimientos: legítimos, 3; ilegítimos, 1. Defunciones: Francisco María Gutiérrez, de 36 años; Julio Martínez Campo, de 30 meses; César Gómez Fernández, de 20 años.

**Matadero**

Romanó de ayer

18 reses mayores y 20 menores, con peso de 4.071 kilos.

6 cerdos, con 642.

5 carneros, con 66.

19 cabritos.

**Observaciones atmosféricas**

tomadas a la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 749.—A las 12 de la id., 749.—A las 6 de la tarde, 749.

**Termómetro.**—A las 8 de la mañana, 17,2.—A las 12 de la idem, 17,3 —A las 6 de la tarde, 16.

Máximo del termómetro, 17,8. Minimum, 10,8.

Tendencia del barómetro, a subir.

**Comunicados**

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración.

Suplico a usted de cabida en las columnas de su ilustrado periódico a estas modestas líneas, anticipándole las gracias por tan inmensa favor s. s. q. b. s. m.,

Vicente Roig.

En el número del periódico titulado *La Atalaya* correspondiente al martes 8, acabo de leer un artículo titulado *Gracias de gracioso*, y en el que con inaudito descaro y faltando a todo género de consideraciones, tratándose de un asunto en el cual figuran señoras dignísimas, MUCHO más que el caballero que se permita calumniarlas, se insulta y falta al respeto a una colectividad de actores que no han cometido más delito que ensayar en su domicilio y en habitaciones interiores varios coros de «Las tentaciones de San Antonio» y «Los cuatro sacristanes», obras aceptadas por todos los públicos, y las cuales pensamos poner en escena; pues a pesar de cuanto este señor indica de hospitalidad y de pan que no ganamos, hasta ahora, señor director, no hacemos más que dejarnos nuestro dinero aquí, con el cual come alguno que no es forastero como nosotros.

Yo no sabía que los españoles fuéramos extranjeros en Santander, y hoy lo sé por un periódico, cuyo director tampoco es de aquí, y para demostrar a quien sea la plancha que ha hecho, participo a usted, señor director, que precisamente el día a que se refiere ese señor Figaro (¡qué más quisiera el!), ordené al avisador del teatro que visitara a los reverendos Padres Jesuitas, suplicándoles un reglamento del colegio para llevar a mi hijo, niño de siete años, interno, y que recibiera educación con tan dignísimos Padres, los cuales contestaron indicándome para mi propósito otro colegio por no dedicarse ellos a la enseñanza, cosa que yo no sabía. Esto es todo, señor director: citado por el excelentísimo señor Alcalde, le participé con el debido respeto cuánto sentía lo sucedido y procuré evitarlo en la medida de lo posible, aunque es preciso que ensaye, pues todos saben las peripecias que nos han ocurrido, y únicamente a fuerza de ensayar mucho conseguimos perder cerca de 3.000 pesetas, que sin duda el autor del artículo sumó en favor nuestro.

Tengo costumbre cuando pierdo conformarme y exclamar, aunque ese señor no lo crea: ¡Loado sea Dios!, y no creo que él me quiera ayudar, pues despreciaría su ayuda, como desprecio sus groseros é injustificados ataques.

Hasta aquí el gracias. Ahora sólo me resta añadir, señor director, que deseo sepa el que esas infames líneas escribió en *La Atalaya*:

Que las señoras de mi compañía tienen editores responsables, como lo soy yo, para defenderlas contra el grosero que se permita insultarlas y que no regatee minutos para llegar a donde llegan los hombres dignos, que dan cortos plazos para justificar sus escritos, hechos con la pluma del sentido común y no con la de la hipocresía y los malos sentimientos.

Es falso de toda falsedad que se cantasen coplas indecorosas; que fuéramos reprimidos, pues no había razón para ello; que aquí ganamos el pan, cuando estamos perdiendo el poco que hemos ganado en otras poblaciones, y no hacemos cargo ninguno por ello al noble pueblo santanderino; que pronunciáramos frases de mal gusto; todo cuanto nos atribuye el venenoso articulista de *La Atalaya*, todo es falso, y por respeto al público no lo califico como se merece.

Me hallo dispuesto a aclarar este asunto en todos los terrenos y a poner bien en claro que estos *vagabundos* pueden dar lecciones de educación y de otras muchas cosas a ese desventurado periodista.

Le anticipo a usted las gracias, señor director, y me despido de usted atento S. S. Q. B. S. M.—Vicente Roig. Santander 8 de octubre de 1895.



Salí de esta población ayer don José Trevilla, y ha ocupado su sillón de Alcalde primero, don Sinforoso Quintanilla.

A ver si en estos instantes procura que sea inmensos el bien de los habitantes y hace méritos bastantes para obtener el ascenso.

Ha ocupado los escaños en la edad primaveral y puede ser, sin amaños, dentro de quince ó veinte años diputado provincial!

Si cuida bien de la higiene y propone al presidir todo lo que nos conviene, puede al Parlamento ir ó al poder, si á mano viene!

Ya le protegeré yo si veo en él aptitud y falta de celo no, ¡porque siempre he sido protector de la juventud!

Los carabineros y un *vista* de San Sebastián han sorprendido un contrabando en el equipaje de un matrimonio perteneciente a la alta aristocracia.

¡Y luego dicen que los aristócratas son orgullosos y tienen á menos emplearse en bajos oficios!

Me alegro de que hayan dado esa prueba de que no son refractarios al ejercicio de la industria.

¡Cómo envidiarán los sastres, los zapateros, los albañiles, etc., etc. á los contrabandistas y á los matuteros!

Porque estos ya están honorificados. ¡Ya pueden llamar compañeros á algunos aristócratas!

Una vecina de Bilbao la Vieja, mujer de un panadero, el otro día vendió su mobiliario á toca teja en una preñería y con los cuartos en el delantal huyó del domicilio conyugal, dejando solo al pobre panadero sin muebles, sin mujer y sin dinero. No faltará quien diga:—¡Dios loal! ¡Quién fuera el panadero de Bilbao!

Sobre mi pupitre me he encontrado anoche la siguiente nota:

«Pepe! Te suplico que mañana en tu periódico llames un poco la atención sobre unos miradores que se están colocando en una casa de la calle de Burgos.»

Vaya, pues ya está!

Como yo no sé qué defecto tienen esos miradores, ni á qué partido político pertenecen, ni si tienen ó no cédula personal y no es cosa de que yo vaya á la calle de Burgos exclusivamente á enterarme, me limito á copiar la nota y sansacabó.

Si el autor de ella quiere que yo vea los miradores, que me los mande á casa!

Un ilustre profesor llamado Anderson Stuart, ha inventado una laringe artificial, aparato ingeniosísimo que sirve para cantar con voz de tenor, de tiple, de barítono y demás.

A ver, ¿en dónde las ven? porque si no es un *canard* compro una laringe de esas, que buena falta me há, para cantar de barítono ó de tiple en el Real y ganar tres mil pesetas siendo una celebridad.

¡Vamos, esto ya es el colmo del progreso universal! ¡Hasta las laringes hay quien las falsifica ya!

Leo: «El señor Castellano ha recibido un telegrama de nuestro embajador en París, señor duque de Mandas, anunciando que ha quedado admitida en aquella plaza la contratación en Bolsa de las Cubas de 1890.»

¡Cubas de 1890? ¡Pues ya tendrán madre!

A Barcelona han llegado, según refiere la prensa, cuatrocientas diez gallinas atacadas de viruela. Las gallinas no contagian á nadie con sus dolencias; pero en cambio los conejos son peligrosos de veras.

**RESTAURANT EL CANTÁBRICO**

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa é española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Bufandó.

**CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE**

Comedores amplios é independientes. Cubitos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas. Helados á todas horas.

**Carne de membrillo**

En cajas de 2 1/2 y 5 kilos, á 80 céntimos de peseta el kilo. Barredo hijo y Mardones Velasco, núms. 11 y 13

**COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES**

*Operaciones efectuadas ayer 8 de octubre*

Muy encalmadas: se cerró

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

De Cuba

Nuevos encuentros Madrid 8-9'15 m.

Un telegrama de la Habana, de carácter particular, dice que el día 1.º del corriente salieron de Santiago tres guerrillas al mando del señor Tejada, con objeto de proteger a las brigadas que se hallaban dedicadas a la recomposición de la línea telegráfica, y en las cercanías de Palma encontraron 400 insurrectos mandados por el cabecilla Castillo.

Los rebeldes fueron sorprendidos y comenzó el combate en buenas condiciones para nuestras tropas. Defendiéronse bastante los mambrises, siendo al fin dispersados.

Después, unos cincuenta caballos del regimiento de Antequera que acudían al lugar del combate, encontraron en el camino a la partida desorganizada y cargaron sobre ella, perjudicando mucho a los insurrectos, los cuales dejaron en el campo tres muertos, armas, municiones y viveres, y siendo apresado uno de la partida, quien dijo que Castillo tuvo muchas bajas.

Dicen de Londres que el general Valdés ha sostenido un combate en Palmar, cerca de las minas de Roquetas, contra las partidas de Zayas, Suárez, Núñez y Alemán, causándose cinco muertos y muchos heridos. Nuestras tropas sólo tuvieron dos heridos.

Consejo de ministros

Madrid 8-3'30 t.

Acaba de celebrarse el Consejo de ministros, habiéndose aprobado en principio la operación de tesorería, cuyas condiciones serán conocidas cuando queden ultimados algunos pequeños detalles que aún faltan.

Fue acordado el nombramiento del contralmirante señor Navarro para jefe del apostadero de la Habana.

Estudiáronse tres expedientes de reos de muerte, negándose el indulto a uno de ellos.

Se dio cuenta de un despacho del comandante del crucero «Marqués de la Ensenada» diciendo que el temporal reinante le impide salir de Kingston.

Fueron aprobados los trabajos de la comisión de rectificación de las cartillas evaluatorias.

Aunque lo negaron, también trataron los ministros de la campaña de Cuba, y respecto a los sucesos de Barcelona promovidos por los estudiantes, dijeron que carecen de importancia.

Telegrama oficial

Madrid 8-4'4 t.

Un telegrama del general Arderius dice que el general Valdés, después de seis días de operaciones, llevó el convoy a Maricaragua y regresó a Santa Clara sin novedad.

En Barcelona

Madrid 8-6'50 t.

El señor Odón de Buen se presentó hoy en la Universidad en vista de que no había recibido la orden para que deje de explicar y dijo que si se le prohibiera explicar reuniría a sus alumnos en otro local. Agradece las

manifestaciones de los estudiantes, pero deplora las consecuencias.

Los estudiantes les aclamaron, y el catedrático, al enterarse de la suspensión de su clase, se retiró al gabinete de Historia Natural.

Los estudiantes prorrumpieron en silbidos y gritos, pidiendo que dimitiera el Rector.

Aclamaron a éste los estudiantes de Derecho, protestando y estableciéndose una lucha entre ambos bandos.

La policía despejó los claustros, pero el conflicto continúa en pie y la agitación es grande.

El cólera.—Lo que dice Bosch.—Romero y Castellano.—Lo de Aranjuez.

Madrid 8-7'25 n.

En Orán no han ocurrido nuevos casos de enfermedad sospechosa.

El señor Bosch ha dicho que él no ha dictado ninguna disposición contra Odón de Buen, quien fue suspendido por el Rector de aquella Universidad, limitándose el ministro a instruir el expediente.

Aquí la única conversación es la que se refiere al motín de los estudiantes.

Romero Robledo marchó a Miramar y el ministro de Ultramar a Zaragoza.

Los enfermos de Aranjuez mejoran. Esta mañana falleció otro y hoy se encuentran tres graves.

Los estudiantes.—Lo que dice Cánovas

Madrid 9-1'45 m.—Urgente.

Los estudiantes se reunirán hoy en la Universidad. Nótase entre ellos alguna agitación y los más levantiscos quieren adherirse a los de Barcelona. Se han adoptado precauciones.

El señor Cánovas dice que tiene la confianza de la Corona y la del país, pero ningún apego al poder y en caso preciso aconsejaría una solución nacional con el concurso de todos los partidos. Cree que no se hará necesario esto y confía en el resultado satisfactorio de todos los asuntos.

RODRIGO

SAN SEBASTIÁN

El duque de Mandas.—El general Cervera.—La princesa Federica.—Un telegrama.—Deseo cumplido.

San Sebastián 8-2'25 t.

El duque de Mandas cumplimentó hoy a la Reina y permanecerá aquí hasta el regreso de la corte a Madrid.

Esta tarde llegará de Londres el general Cervera, que viene para celebrar una entrevista con la Reina.

La princesa Federica de Hannover llegó esta mañana de Biarritz, yendo a visitar a la Reina y quedándose a almorzar en Palacio.

Por esta razón no hubo hoy firma y el ministro de la Guerra sólo fue a Miramar para dar cuenta a la Reina del telegrama recibido en Madrid referente a la acción librada en las Villas.

El general Azcárraga ha firmado una real orden disponiendo que se incorporen a los hospitales militares de la Península las hermanas de la Caridad, cumpliendo así un deseo expreso de la Reina.

Buenas disposiciones

San Sebastián 8-7'30 n.

El ministro de la República Domi-

nicana ha visitado al duque de Tetuán para comunicarle las órdenes dictadas por el presidente de aquella República a los Gobernadores de los distritos de Monte Cristi, Puerto Plata, Samana y San Pedro, con motivo de la llegada a aquellas aguas de un crucero español. Confirma las buenas disposiciones de aquel Gobierno hacia España y dice que tiene el firme propósito de que no se organicen allí expediciones filibusteras.

El duque de Tetuán expresó al señor Escoriza la gratitud del Gobierno español por tales medidas.

Firma

San Sebastián 8-10 n.

A las ocho de la noche ha firmado la Reina decretos concediendo cruces a militares que se distinguieron en Santander con motivo de la catástrofe del «Machichaco».

También ha firmado decretos nombrando comandante de Marina de Santander a don José Barrera Fernández; comandante del crucero «Is la de Luzón» a don Manuel Montero; subinspector de marina en el Ferrol al brigadier don Alfredo Moreno Arcos; ascendiendo a brigadier al coronel don Miguel Jiménez Guinea y a alférez de navío a doce guardias marinas; nombrando Gobernador de Pinar del Río a don Manuel Rodríguez Sampedro y oficial primero del ministerio de Marina a don Víctor Fama.

CORRESPONSAL.

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Día 7, Día 8. Rows include 4 por 100 Interior, Amortizable, etc.

Table with columns: Barcelona, París. Rows include 4 por 100 Interior, Amortizable, etc.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

CONFITERÍA DE VARONA

Casa especial en encargos para felicitación, bodas y bautizos. Especialidad en tartas y ramilletes.

Se acaba de recibir

en comisión una partida de vino de Bordeaux, superior, que se vende embotellado a precios sumamente baratos. 1'75 peseta botella con casco.

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

D. VÍCTOR G. LÓPEZ CERESO

TENEDOR DE LIBROS DE LA «SOCIEDAD DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER»

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, 9.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle, números 18 y 19, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO

EMISIÓN DE 13.000 OBLIGACIONES DE 1.ª HIPOTECA

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao, celebrada el 20 de diciembre de 1894, acordó la emisión de 13.000 Obligaciones de 500 pesetas cada una con interés anual de 4 por 100, pagadero semestralmente en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año y amortizable en 75 años, señalando una cantidad fija anual para pago de intereses y amortización.

En garantía del pago de esas Obligaciones, resolvió hacer la correspondiente Escritura, hipotecando:

1.º El ferrocarril en construcción de Zalla a Solares con primera hipoteca.

2.º El ferrocarril del Cadagua de Zorrosa a Valmaseda, con segunda hipoteca, cuya primera la constituyen tan sólo 1.987 Obligaciones de 500 pesetas cada una.

3.º El ferrocarril de Santander a Solares con tercera hipoteca, sumando la primera y segunda 4.932 Obligaciones de 500 pesetas cada una.

En consecuencia de esos acuerdos, el Consejo de Administración, autorizado debidamente, ha acordado ceder en pública subasta 1.500 de las 3.500 que de la referida emisión le quedan en cartera con las siguientes condiciones:

1.º La suscripción se hará por pliegos cerrados hasta las cinco de la tarde del día 19 de octubre de 1895, recibiendo los pliegos en Bilbao, en el domicilio de la Compañía, en el Banco de Bilbao y en el Banco del Comercio y en Santander en las oficinas de la Compañía.

2.º El tipo de emisión es el de 85 por 100 del valor nominal, ó sean 425 pesetas por Obligación, no admitiéndose oferta que no lo cubra.

3.º Para tomar parte en la subasta deberá entregarse en metálico como fianza 25 pesetas por Obligación al hacer la propuesta.

4.º La Compañía entregará a los suscriptores resguardos provisionales que serán canjeados por los títulos definitivos muy en breve.

5.º El Consejo de Administración se constituirá en las oficinas de la Compañía a las cinco de la tarde el día 21 para hacer públicamente la adjudicación de las Obligaciones suscriptas en las condiciones usuales.

6.º Los suscriptores a quienes se hubiese adjudicado el todo ó parte de su pedido deberán hacer efectivo el pago total antes del día 31 en cualquiera de los puntos de suscripción. Bilbao 7 de octubre de 1895.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chavarri.

ACADEMIA MERCANTIL

Año décimo de su fundación

APERTURA EN 1.º DE OCTUBRE DE 1895. Enseñanza completa de cálculos mercantiles y contabilidad por partida doble. Clases especiales para dependientes de comercio.

Honorarios módicos. Dirección: Cuesta del Hospital, número 8, segundo izquierda.

Una señora desea

tener en su casa uno ó dos caballeros en clase de huéspedes. En esta administración informarán. 8-2

POR NO PODERLE atender su dueña, se traspasa un antiguo y acreditado establecimiento de bebidas en sitio céntrico.

Arrabal, 16, tienda, informarán. 8-4

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE LA SRA. VIUDA DE GACITUAGA

Paseo de Perines, 6

Contando con personal apto para continuar como hasta hoy, y con el esmero que esta casa tiene bien acreditado en sus muchísimos años de existencia, tiene el honor de ofrecer a sus numerosos parroquianos y favorecedores una grandísima variedad de árboles frutales y plantas y semillas de las más escogidas clases nacionales y extranjeras. 8-2

Se necesita casero para un buen caserío.

Daoiz y Velarde, 23, 2.º 5-2

LA INDUSTRIAL

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41, teléfono núm. 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece pavimentos de mosaicos fabricados por un nuevo procedimiento, como también veladores, bañeras, bañalustradas, baldosas para andenes, patios, vías públicas y cocheras, tuberías para acueductos en todos largos y diámetros, jarrones, estatuas y todo aquello susceptible de hacerse en cemento con arreglo al plano que se remita.

Depósito de cemento portland clase superior extra. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

SE VENDE

una casa de campo en el sitio más pintoresco de Miranda, muy cerca del Sardinero, con hermosas vistas, que dominan la provincia en su mayor parte. Jardín, huerta cercada y poblada de árboles frutales de todas clases y elegante cenador. Se compone de planta baja y dos pisos, los tres espaciosos y habitables, grandes cocheras, pozo de ricas aguas potables y lavadero, con tejavana utilizable para habitación. Precio arregladísimo. Más informes en la calle del Martillo, número 2, escritorio. 30-25

Se arrienda

un espacio local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho. Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

Tipografía de EL CANTÁBRICO.

ñor Cobián, que el mismo Coll se había proporcionado de amigos de aquél en esta capital.

Por cierto que una de las cartas, que debe obrar en poder del señor Cobián —a quien se la entregó de mi parte el señor don Prudencio Sánchez de Merodio ó don Francisco Ramos García, personas ambas respetabilísimas por su formalidad y por sus grandes merecimientos— era de don Eduardo Dou, el cual confirmaba en dicha carta que él había dicho al señor Coll que conocía a uno de los firmantes, el cual era una persona respetable de Sevilla, pero que después vio que se había equivocado.

Concuera esto perfectamente con lo que me dijo el señor Coll al entregarme la carta para publicarla.

VIII

Mi justificación sobre las gestiones que practiqué en Sevilla.—Elementos adquiridos por mí mismo en Madrid para rendir al señor Cobián.

El señor Coll, contestando a mi primera Carta abierta en EL CANTÁBRICO, me hacía cargos por haber gastado los 2.000 reales sin practicar ninguna gestión, y, sobre todo, por haberme venido sin ver a Cobián.

Así que leyó este injustísimo cargo el señor don Prudencio Sánchez de Merodio, se apresuró a es-

—Vaya, pues iré yo. —¿Cuándo? —Cuando usted quiera.

Desde este momento, ya no se habló más que del viaje, difícil en aquellos días, por estar interrumpida la circulación de los trenes por las nevadas; de las gestiones que yo debía practicar, etcétera, etc.

Por cierto que el señor Coll todavía pretendía que se empleasen ciertas arrogancias, y tuvimos que decirle:

—Déjese usted de tiesuras, que esta vez hemos caído debajo y nos corresponde la humildad.

Otro detalle que no huelga.

Había ido un alguacil del Juzgado a citar al director de La Voz Montañesa por cuestión de un comunicado, y don Antonio Coll le había dicho que me citara a mí, porque yo era el director. Como yo sabía que el alguacil me andaba buscando, dije al señor Coll que si yo recibía la citación como director, la rechazaba.

Entonces el señor Coll me dijo:—Buene; pues procure usted que el alguacil no le vea hasta que usted se marche.

Al día siguiente de todo esto, empezaron a circular los trenes. Yo no me moví de casa aquel día, y al siguiente salí en un coche de don Tomás Horga a tomar el tren en la estación de Boó, para que no me viera el alguacil!

Llevaba yo 2.000 reales que me había dado el señor Coll para el viaje y varias cartas para el se-

Y vaya otro detalle para que aprecien los lectores las diferencias anímicas que se observan a veces entre unas personas y otras.

Había yo escrito en mi oficio, como escribí indudablemente en el primitivo que se perdió en las oficinas del Gobierno, que me encargaba de la dirección de La Voz Montañesa, durante la ausencia del señor Coll.

Entregué así el oficio a éste para que lo introdujera con el suyo en un sobre que tenía ya dispuesto; lo leyó el señor Coll; dijo:—«Está bien», y lo metió en el sobre.

¿Y qué dirán los lectores que hice yo en aquel momento?

Lo que en tiempos, no antiguos aún, se hubiera llamado un arranque de caballerosidad, de hidalguía y de honradez, y hoy se llama al que lo ejecuta, cándido, primo, bobo de coria, pelele, lila y otros epítetos semejantes.

Pues lo que hice fue decir al señor Coll:—Traiga usted ese oficio, que voy a hacer otro suprimiendo lo de «durante la ausencia del señor Coll», porque así no sirve para lo que hemos convenido. —Tiene usted razón; no me había fijado en ello.

Reproduje, pues, el oficio suprimiendo aquellas palabras y me retiré.

Yo, creo, que, trocados los papeles, en aquel mismo momento salgo yo corriendo a la escalera, llamo al señor Coll y le digo rompiendo los oficios: —No merece usted ser sacrificado de este mo-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for Suscripción (Trimestre, Anuncio), Esquejas de defunción, and Puntos de suscripción. Includes rates for capital, foreign, and various ad types.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:35 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a las 12:20 tarde. Llega a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.
Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

PASTA DE GUAYABA

MARCA LA TRASATLÁNTICA LA MEJOR QUE SE CONOCE.—Se avisa al público en general, y a las familias que la esperaban en particular, que desde el día 20 de Junio, se han puesto a la venta 2.000 barras de este excelente dulce, recibidas el día 12 en el vapor Alfonso VII, a los precios de 1'25 y 2'25 pesetas barra.—De venta en la Sucursal de Vinos Finos de la casa ABRAHAM OTERO, San Francisco, número 1. NOTA.—Se remite gratis el CATÁLOGO general de todos los artículos de esta CASA a toda familia que lo solicite.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES
de Archena, Alceda, Barambio, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla y la Margarita), Marmolejo, Mondáriz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Contrexeville, Eaux-Bonnes, Evian, Friedrichsall, Hunyady, Janos, Orezza, Royat (César), Saint-Talmier, Spa, Vals (Vivaraies, 3, 5 y 7), (Pauline, Saint-Jean, Desiree, Pre-tieuse, Dominique) Vichy (Grande-Grille, Hopital, Celestius, Hauterive), etc., etc.

QUIMICAMENTE PURO
de la farmacia de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11 MADRID
CALCICIDA UNIVERSAL DE DOMÍNGUEZ
El mejor remedio para extirpar de raíz los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies.

TIPOGRAFIA
DE
EL CANTÁBRICO
PALACIO DE MACHO
FACHADA DEL OESTE, PLANTA BAJA
SANTANDER

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNAN CORTÉS, 2

DROGUERÍA GENERAL
PEREZ DEL MOLINO Y C. A
COMPañIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

ÉXITO MARAVILLOSO
DEPÓSITO: DROGUERÍA DE PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A
Precio del frasco, 1'50 pesetas

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Licor de breca concentrado y depurado
De uso frecuentísimo en las afecciones de la garganta y de los bronquios, catarro pulmonar y de la vejiga.—Frascos, 1 y 1'50 pesetas.
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, BLANCA, 40

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dize y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos distinguidos. —Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PAPEL VIEJO
SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACIÓN

do. ¡Yo soy el director de La Voz Montañesa!
Pero... cada uno tiene su manera de matar pulgas.
VII
El primer desengaño.—Mi renuncia del papel de víctima.—Acuerdo de ir yo a Sevilla.—Estando de un alguacil.—Una carta de don Eduardo Dou confirmando que él había dicho que conocía a un firmante.
Conté aquella misma tarde lo sucedido a persona que me era íntimamente afecta; se alarmó mucho; dije yo que en último resultado todo era cuatro meses de arresto; preguntó que quién me lo había dicho; dije que el señor Quirós:
—No te fies, me contestó en el acto.
—¿Pero voy a dudar yo de una amistad íntima, fraternal, como la suya?
—Te digo que no te fies y consulta con otro abogado.
—Vaya, consultaré; pero lo creo completamente inútil.
En efecto; me presenté en casa de un ilustre abogado, también amigo mío, aunque no tan íntimo ni fraternal; le expuse el caso, le manifesté todo lo ocurrido, y me dijo.
—«Se trata de un delito de injuria y calumnia y aquí tiene usted el Código.
La pena que corresponde es la de un año y un

día a cuatro años de prisión correccional; y claro es que, si usted resulta el responsable, le aplicarán el grado máximo, como reincidente.»
Un rayo que hubiera caído a mis pies, no me hubiera dejado más desahogado.
En vista de este informe leal y desinteresado de persona tan competente, reflexioné que si yo tengo derecho a sacrificarme por otro, no tengo derecho a sacrificar por nadie a mi familia, cuya subsistencia depende de mi solo; y manifesté a los señores Coll y Quirós que de ningún modo aceptaba tan enorme sacrificio.
Tuvimos una conferencia en el despacho del señor Coll, en la redacción.
—¿Qué hacer en este caso?—dijo don Antonio.
—Lo que debe usted hacer—le dije yo entonces—es montar en el tren mañana mismo, ir a Sevilla, visitar al señor Cobian y pedirle perdón; así, como si nada, ofreciéndole las columnas de La Voz para que se reivindicase como le dé la gana.
—Yo no puedo ir; mejor sería que fuese usted.
—Creo lo mismo—dijo Quirós;—tú tienes allí simpatías y amigos, y poniendo en juego las relaciones se podría conseguir que Cobian desistiera de la demanda.
—Señores les dije:—yo creo que en asuntos como este, en que se va a pedir clemencia, la representación no puede dar buenos frutos. Es más eficaz la presencia del mismo interesado.
—Si yo pudiera ir, iría; pero no puedo—dijo el señor Coll.

cribirme una carta, de la cual voy a copiar las líneas siguientes, que son mi justificación más completa y me evitan el trabajo de hacer yo la enumeración de mis gestiones:
«No está en lo justo el señor Coll y Puig al suponer que usted nada hizo en Sevilla en el asunto Cobian; pues aparte de las infinitas gestiones que usted practicó y que sólo cesaron cuando enfermo de bastante cuidado, se inutilizó hasta el punto de meterle casi a puñados, como vulgarmente se dice, en la berlina y luego en el coche cama de la Compañía Internacional; aparte de eso, repito, yo, por encargo de usted; Gironés, director de El Balthar; Rodríguez La Orden; Ramos, director de El Programa, y Lemus, de La Revista de Tribunales, no cesamos un momento en dicha empresa. A nombre de usted conferencé yo con el señor Cobian, el cual alegó que de ningún modo podía recibir a usted, y que su propósito era el de proseguir el asunto hasta hallar al autor ó autores del anónimo, y que le pidiese yo, cuanto quisiese menos cosa alguna referente al aludido extremo. Todos los demás que he nombrado visitaron a Cobian; haciéndole idénticas súplicas, por más que nada lograron. Yo me presenté al letrado don Blas Enrique Jiménez, director jurídico de don José Cobian; le entregué las cartas de Salmerón, Azárate y otras que usted traía y le rogé mucho suplicara a su cliente accediera a una avenencia amistosa con La Voz Montañesa, y si bien no se obtuvo lo que se quería, creo que, por lo menos, se dulci-